

114664



114664

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Felipe Paz Fernández, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.- Julián Gayarre, 8

por:

"CLAVIJA UNIPOLAR PARA CONEXIONES ELECTRICAS".



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una clavija unipolar para conexiones eléctricas.

La finalidad del presente invento es la de solucionar un serio inconveniente que se vienen presentando principalmente en la conexión de equipos eléctricos de soldadura, y en todos aquellos con carácter móvil que requieren un tendido de cable con un radio de acción determinado, que, generalmente, por causa de tirones se desconectan debido a que los elementos de conexión no ofrecen garantía de enclavamiento, o bien su perfecta fijación es laboriosa y entretenida, con la consiguiente pérdida en el rendimiento del equipo.

El presente invento viene a solventar estos inconvenientes mediante la aplicación de una clavija macho cuyo terminal es troncocónico y cerca de su extremo tiene practicado un rebaje plano del cual nace una ranura con un ligero grado helicoidal en dirección a la base mayor del cono. Esta clavija se aloja en un terminal hembra con un orificio cónico, con el mismo grado de cónicidad que el macho, la cual lleva en su interior, y situado convenientemente, un tetón que se aloja en la ranura helicoidal del macho y girando éste, queda perfectamente enclavado ambos terminales, con la particularidad de que debido al grado helicoidal de la ranura del macho, se encaja fuertemente contra la pared del terminal hembra, ofreciendo una superficie perjudiciales en estos tipos de conexión.

Así mismo, esta clavija es susceptible de aplicarse en



empalmes de conductores en las líneas aéreas de transporte de energía eléctrica.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el

35.- plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

40.- La fig. 1ª, muestra el terminal de clavija macho en alzado. La fig. 2ª, el terminal de clavija hembra en sección longitudinal.

La fig. 3ª, un detalle de acoplamiento de ambos terminales.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa está constituido en material adecuado, por una clavija macho (1) de forma troncocónica, cuya base mayor se prolonga en un cilindro (2) de poca altura, el cual sirve de base a un cuerpo prismático exagonal (3) con un taladro axial excéntrico (4) de conexión y en una de sus caras laterales tiene un taladro pasante roscado, donde se aloja un prisionero (5). En el extremo menor de la clavija troncocónica (1) se practica un rebaje (6) plano paralelo al eje del cual nace, a partir del escalonamiento producido, una ranura lateral (7) con un ligero grado helicoidal en dirección a la base mayor del cono, y que abarca la mitad de la periferia del mismo. Esta clavija se aloja en un terminal hembra (8) cilíndrico con una tuerca exagonal en su periferia (9), el cual tiene practicado un orificio axial (10) de igual grado de conicidad que la clavija macho (1) y de altura ligeramente mayor, en cuyo fondo lleva un orificio roscado pasante (11) de conexión. Lateralmente tiene

45.-

50.-

55.-

60.-



un taladro transversal (12), en el cual se aloja un tetón (13) remachado, con la cabeza saliendo por el interior del taladro cónico (10) y situado de tal manera que en el acoplamiento de la clavija macho (1) se aloje en la ranura helicoidal (7).

65.- Así para producirse la conexión eléctrica de los dos terminales embornados al circuito, se introduce la clavija macho (1) en el orificio cónico (10) del terminal hembra (8), de manera que el rebaje (6) se encare con la cabeza del tetón (13) para permitir su total introducción, a continuación se gira una de las piezas y el tetón (13) se desliza por la ranura (7) y dado su trazado helicoidal tiende a encajar fuertemente las dos piezas produciendo una conexión perfecta y una seguridad absoluta de enclavamiento.

70.- Los extremos de emborne (3) y (11) pueden modificarse y ser sustituidos por cualquier otro tipo de fijación, según la aplicación que se desee dar a las clavijas de conexión, ya que por ejemplo, si se aplica para empalmar conductores de líneas aéreas, su fijación a los cables, o embornes, puede hacerse por el clásico sistema de mordazas solidarias a las piezas macho y hembra de la clavija, y en este caso, al objeto de evitar que por el movimiento del cable a merced de viento se afloje el enclavamiento del tetón (13) y ranura (7), se dispone en el terminal hembra un espárrago de fijación.

75.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



90.-

REIVINDICACIONES

1a).--"CLAVIJA UNIPOLAR PARA CONEXIONES ELECTRICAS" caracterizada por constar de una clavija macho de forma troncocónica con un rebaje plano y paralelo al eje longitudinal en el extremo menor, del cual nace a partir del escalonamiento producido, una ranura lateral con un ligero grado helicoidal en dirección a la base mayor de la clavija y que abarca la mitad de la periferia, la cual se aloja en un terminal hembra cilíndrico, en el que se ha practicado un orificio troncocónico axial de igual grado de conicidad que el macho, con un tetón transversal con la cabeza que sobresalga por el interior y situado de manera que coincida con la ranura practicada en la clavija macho.

2a).--"CLAVIJA UNIPOLAR PARA CONEXIONES ELECTRICAS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque la clavija troncocónica se prolonga por su base mayor en un núcleo de emborne con tuerca de apriete incorporada, y porque así mismo el terminal hembra dispone de una tuerca de apriete, y en la parte opuesta a la embocadura de su correspondiente dispositivo de emborne.

3a).--"CLAVIJA UNIPOLAR PARA CONEXIONES ELECTRICAS" según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la clavija macho se lleva a su posición final introduciéndole en el terminal hembra, según la primera reivindicación, enfrentando el rebaje plano con la cabeza del tetón, transversal y guiando de manera que éste se deslice por la ranura helicoidal se aprieta por medio de las tuercas de que dispone quedando enclavado de forma estable y perfecto contacto entre superficies.

4a).--"CLAVIJA UNIPOLAR PARA CONEXIONES ELECTRICAS".

114664



La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veinte líneas, incluidas éstas.

Madrid, 1 de Julio de 1.965.-

ANTONIO ESCRIBA
P.P.

114664

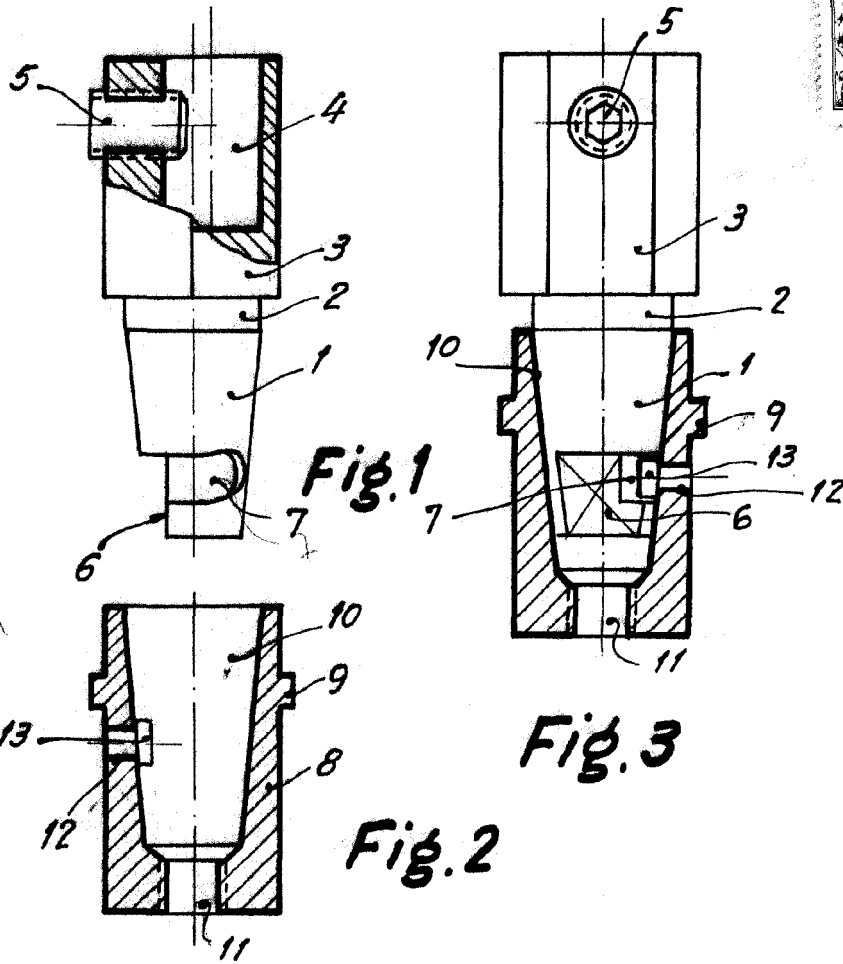


Fig. 1

Fig. 3

Fig. 2

Madrid, 2 de Julio de 1.965
P.A.

ANTONIO ESCRIBA
P.P.

Escala variable